

**GABRIELA SALIDO** @gabysalido Gaby Salido

ANÁLISIS / LUNES 18 DE DICIEMBRE DE 2023

6º año de Morena y el presupuesto 2024

En la sesión que prácticamente comenzó a las cero horas del pasado viernes 15 de diciembre, el Congreso local aprobó el Presupuesto de la CDMX para el año 2024.

Los montos asignados año tras año a cada dependencia, alcaldía u oficina pública, son reflejo de las prioridades que el gobierno tiene para el gasto y destino de los recursos públicos.

Así, con metas en las políticas sociales y evaluación de los proyectos de gobierno el dinero público debe orientarse para resolver las necesidades de la ciudadanía.

Mientras eso ocurre en gobierno central y los poderes, para destinar dinero a las alcaldías, se siguen “criterios de asignación del presupuesto”, que toma en cuenta el territorio, la población y el índice de desarrollo social.

Se preguntarán: ¿Quién elabora dichos criterios? El Instituto de Planeación es responsable de elaborar un sistema de indicadores para garantizar a la ciudadanía todos sus derechos.

Era de esperarse que, al proyectar la ciudad a corto, mediano y largo plazo, sus actividades impactaran en los criterios para asignar recursos económicos que debe seguir la autoridad.

Lejos de señalar coincidencias en la asignación del presupuesto para el 2024, salta a la vista dependencias o alcaldías donde el monto aprobado no coincide con esos criterios.

Por ejemplo: protección civil. A pesar que se han sentido diversos microsismos desde el pasado jueves 7 y hasta el 14 de diciembre, no parece importante para el Gobierno.

De acuerdo con datos del Sistema Sismológico Nacional, desde 1974, en la Ciudad de México se han registrado 413 sismos con epicentro en la misma capital, el de mayor magnitud con 4 grados, el 15 de noviembre de 2003.

Señalaba meses atrás que, el gobierno está obligado a prever condiciones para atender a las personas: antes, durante y después de un fenómeno de esa naturaleza.

A pesar de eso, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, es la dependencia que menos recurso tiene asignado, con poco más de 136 millones 459 mil pesos, incluso muy por debajo de la Agencia Digital, a la cual se le asignó más del doble con 282 millones 783 mil pesos.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 El Sol de México	13	18/12/2023	OPINIÓN

Por otro lado, el recurso para la Alcaldía Azcapotzalco comparado con Venustiano Carranza:

Entre ambas alcaldías, apenas existe diferencia en su territorio, la cantidad de población es similar, sin embargo para el 2024, en Azcapotzalco no tendrán la misma oportunidad de desarrollo social como en la otra alcaldía.

Los desequilibrios entre las metas y los objetivos del gasto obligan a la reflexión, son los criterios del IPDP los que se alejan de la realidad, o falta mayor análisis y debate del presupuesto en el Congreso.

Sin importar cuál sea la respuesta, las y los ciudadanos terminamos perdiendo con este presupuesto tan cerca de la 4T y lejos de la ciudadanía.